

La ciberseguridad es un tema de derechos humanos y seguridad nacional

- *El diputado José Gonzalo Espina Miranda (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) convocó a personas expertas para analizar el tema de la ciberseguridad y protección de datos personales*

20.08.24 Con la finalidad de analizar y buscar soluciones a diversas problemáticas que aquejan a la población capitalina, el diputado José Gonzalo Espina Miranda (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) organizó el foro “Ciberseguridad y protección de datos” con la participación de diversas personas expertas y especialistas en estos temas.

El legislador Espina Miranda expresó que desde una perspectiva política, la ciberseguridad no sólo es un tema técnico sino un asunto de seguridad nacional, de derechos humanos y soberanía, porque cada vez que se vulnera la seguridad de nuestros sistemas, no sólo se pone en riesgo la información sino también la confianza en las instituciones y en el Estado de derecho.

Consideró que las leyes en la materia deben ser dinámicas y adaptarse a los retos que surgen con las innovaciones tecnológicas, y que estas leyes “por sí solas no son suficientes”, por ello es necesario fortalecer las capacidades institucionales y fomentar la colaboración entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil, e invertir en educación y capacitación en ciberseguridad en todos los niveles de la sociedad.

De acuerdo con el INEGI en 2022, el tiempo promedio de uso de internet al día, por persona, fue de 4.5 horas, aseguró el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), Arístides Rodrigo Guerrero García, quien consideró que debe actualizarse la legislación en la materia porque data de 2010, época en que las redes sociales no permeaban en la sociedad. Al respecto dijo que ya se ha avanzado con la Carta de Derechos en el entorno digital y se está trabajando en la ley de inteligencia artificial y sobre el tema de los nuestros derechos.

En su oportunidad, Humberto Cortés Barragán, director general de América Latina para Huawei, afirmó que uno de los mayores retos para garantizar la seguridad de las y los usuarios de las tecnologías, recae en que las personas legisladoras armonicen la legislación para aprovechar los beneficios, minimizar los riesgos y lograr que el proceso de innovación no sea detenido o retrasado, a fin de mantener las aplicaciones y productos digitales actualizados.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA *"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

En tanto, el managing director de Ethics Global y de Posperity Partens, Aldebarán Melgarejo, explicó la importancia de que las empresas tengan bases de datos estructuradas correctamente, controles de confianza entre los trabajadores, una capacitación permanente y claridad en las leyes de cada país con las que laboran para garantizar una verdadera protección de datos personales.

Por su parte, la comisionada ciudadana del INFO CDMX, Laura Lizette Enríquez Rodríguez aseveró que en 2023, de los 200 mil millones de ataques cibernéticos detectados en América Latina, 94 mil millones correspondieron a México, de ahí la necesidad de capacitar a las personas en la iniciativa privada y del gobierno porque de manera inconsciente al abrir un enlace o visitar ciertas páginas de internet se abre la puerta a los ciberdelincuentes.

"Nosotros podemos abrirle la puerta a un ciberdelincuente; el 87 por ciento de las empresas de México han tenido incidentes en la seguridad de la información", precisó Jorge Alejandro Narváez, director general de la empresa Timsanet, Tecnología en Informática Múltiple, quien observó que el 44 por ciento los ciberataques provienen de exempleados y existe una inversión insuficiente en materia de ciberseguridad, que se relaciona con los datos personales en el ámbito organizacional y la capacitación.

Al hacer uso de la voz, Andrés Ramírez Hernández, consultor de IT y ciberseguridad, indicó que a partir de la pandemia se incrementó el uso de los dispositivos electrónicos de manera personal, familiar y laboral, situación que fue aprovechada por los ciberdelincuentes que tuvieron acceso a la información de las personas y organizaciones para cometer sus delitos. Al respecto, resaltó la necesidad de que en las organizaciones se cuente con un equipo preparado que implemente acciones de contención y resiliencia de este tipo de ataques.

Finalmente, Julio César Bonilla Gutiérrez, comisionado ciudadano del INFO CDMX, aseguró que la consulta en línea y las plataformas digitales de acceso a la información han facilitado la interacción entre la ciudadanía y las autoridades gubernamentales; y compartió que el INFO CDMX presentará una iniciativa de ley para la III Legislatura del Congreso local en materia de inteligencia artificial vinculada a la protección de datos personales, temas que son vitales en la cotidianidad de la capital.

--oOo--